



Corresp. Expte.-D-00734/00 .- H.C.D.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 9218

Artículo-1º:-Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma de \$ 1.281,35.- (PESOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS), a favor del agente ARAGON DOMINGO FAUSTINO legajo Nº 6.334/0

conforme se detalla, en concepto de:

- 1.1.1.3.7 Licencia No Gozada año 1998 \$ 1.281,35

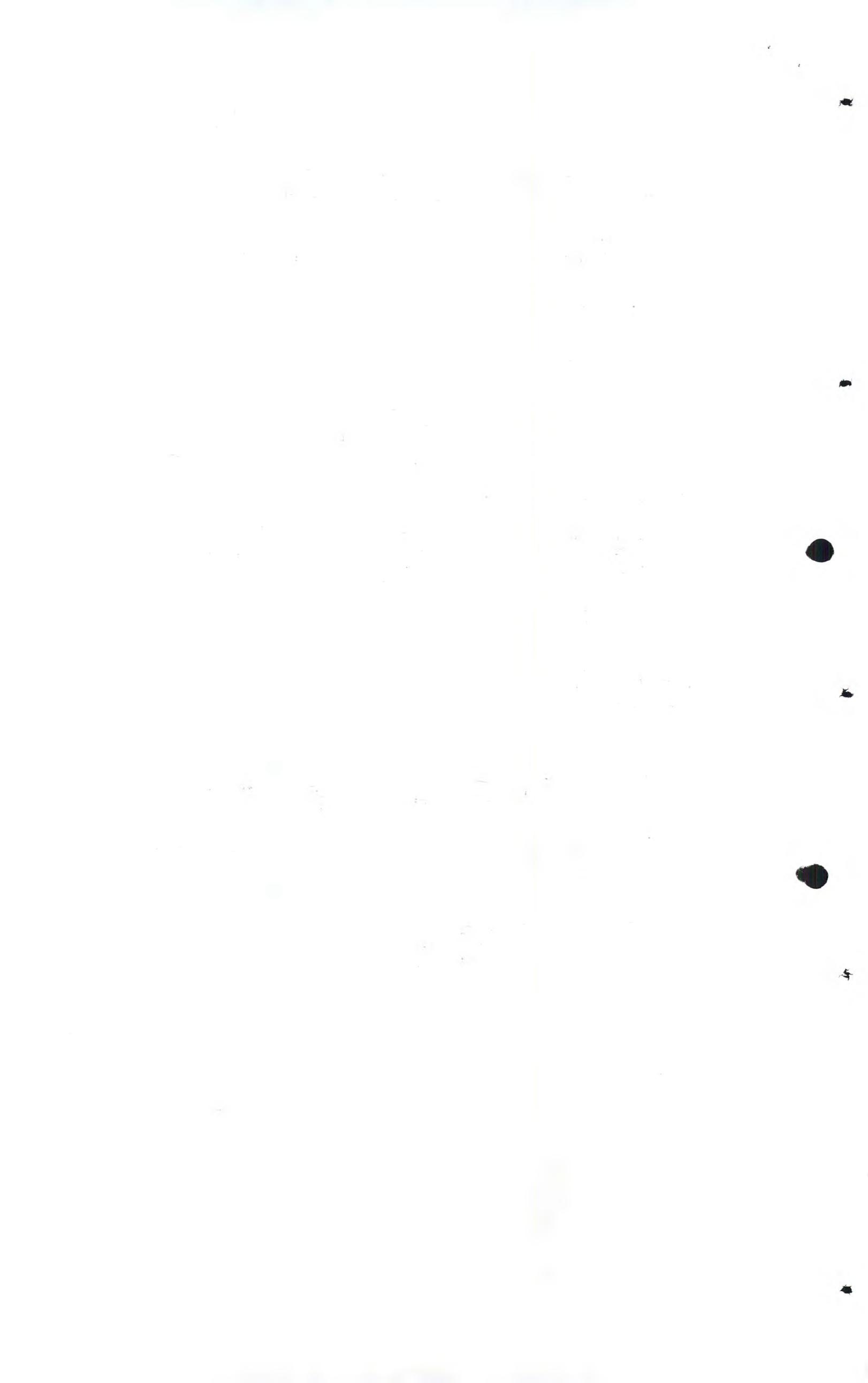
De la suma reconocida se practicará la retención que se indica a continuación, que deberá ser depositada en el organismo que a continuación se indica:

Sindicato \$ 19,22

Artículo-2º:-Impútese la suma indicada en el Artículo precedente, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizado al cierre del ejercicio 1998.

- FINALIDAD 6 PROGRAMA 22

Partida 1.1.1.3.7 Prog 8 Licencia No Gozada año 1998	\$256,27 en exceso
Partida 1.1.1.3.7 Prog 9 Licencia No Gozada año 1998	\$256,27 en exceso
Partida 1.1.1.3.7 Prog 10 Licencia No Gozada año 1998	\$256,27 en exceso
Partida 1.1.1.3.7 Prog 11 Licencia No Gozada año 1998	\$256,27 en exceso
Partida 1.1.1.3.7 Prog 13 Licencia No Gozada año 1998	\$256,27 en exceso





Corresp. Expte.-D-00734/00 .- H.C.D.-

Artículo-3º:-Autorízase a compensar el exceso que se produzca en la partida indicada en el Artículo anterior, con economías registradas al cierre del ejercicio 1998.

Artículo-4º:-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando al Rubro "Resultado de Ejercicios Vencidos", con crédito al Rubro "Deuda Flotante".-

Artículo-5º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SEISIONES. Lanús, 15 de diciembre de 2000 .-

REVISÓ

D. Vilas
FRANCISCO M. B. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mario P. Moschino
MARIO P. MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0016
DE FECHA 02 ENE 2001

Registrada bajo el N° 9218

Maria Ester Antinucci
MARIA ESTER ANTINUCCI
Jefe División Registro de
Acuerdos, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Maria Ester Antinucci
MARIA ESTER ANTINUCCI
Jefe División Registro de
Acuerdos, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno

